

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ

FACULTAD DE MEDICINA

TRABAJO FIN DE GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL



Entrenamiento de las Actividades Básicas de la Higiene Personal mediante un sistema de Economía de Fichas.

AUTOR: GONZÁLEZ SAUGAR, ALICIA.

Nº expediente. 528

TUTOR. SITGES MACIÁ, ESTHER

Departamento y Área. PSICOLOGÍA BÁSICA

Curso académico 2015 - 2016

Convocatoria de junio

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| RESUMEN | 1 |
| FUNDAMENTACIÓN | 3 |
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| DISEÑO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN | 6 |
| OBJETIVOS | 7 |
| METODOLOGIA | 9 |
| EVALUACIÓN | 13 |
| CONCLUSIONES | 13 |
| FIGURAS Y TABLAS | 15 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 17 |



RESUMEN

Las habilidades sociales, la autonomía personal y el desarrollo de conductas autorreguladas, dentro de un desarrollo de la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual, constituyen competencias fundamentales en su desarrollo funcional, ya que es de gran importancia para su preparación laboral y su posterior integración en el mercado de trabajo, para su participación en la sociedad y para el desarrollo de una vida independiente.¹

El programa que presentamos pretende incidir en una de estas áreas de desarrollo, las actividades básicas de la vida diaria, y dentro de ellas la higiene personal, considerada de gran importancia para conseguir la mayor autonomía funcional. Lo aplicaremos en la Asociación de Discapacitados de Monforte del Cid, por lo tanto planteamos como objetivo general enseñar a los chicos/as que participan en esta asociación de las herramientas para el aprendizaje y mantenimiento de las conductas de Aseo Básicas para así maximizar sus niveles de funcionalidad e independencia, mejorando de esta forma su calidad de vida.

Para llevar a cabo este proyecto escogemos como herramienta un sistema de Economía de Fichas de manera pedagógica, que nos proporcionará el entrenamiento, el registro y evaluación continua de las habilidades planteadas.

PALABRAS CLAVE

Economía de Fichas, Discapacidad Intelectual, Actividades de la Vida Diaria, Higiene Personal.

SUMMARY

Social skills, personal autonomy and the development of self-regulatory behaviour within a progress of self-determination of people with intellectual disabilities are fundamental skills in their functional development. This is due to the fact that those skills are truly important for them when it comes to prepare for a job and to their subsequent integration in the labour market, just as for their participation in society and for the development of an independent living.

The program we present aims to influence on one of these areas of development, the basic activities of daily life and, within them, on personal hygiene, considered highly important in achieving the highest functional autonomy. We will implement the program in the Asociación de Discapitados de Monforte del Cid. Therefore, we propose as general objective teaching children involved in this association the techniques needed for learning and maintaining basic hygiene behaviours in order to maximize their functionality and independence levels, thereby improving their quality of life.

To carry out this project, we choose the Token Economy technique as a pedagogically system, which will provide us with the training, the recording and the continuous assessment of the referred skills.

KEYWORDS

Token Economy, Intellectual Disability, Activities of Daily Life, Personal Hygiene.



FUNDAMENTACIÓN

Las actividades que los seres humanos hacemos cotidianamente, como asearnos, vestarnos, alimentarnos o desplazarnos de un lugar a otro han sido desde la Terapia Ocupacional, objeto de su interés y su atención constante. Como demanda a esto, se llevan a cabo programas de intervención de terapia ocupacional para su entrenamiento. Según la OMS la Terapia Ocupacional se define como: “La utilización terapéutica de actividades de autocuidado, trabajo y lúdicas para incrementar la función independiente, mejorar el desarrollo y prevenir la discapacidad. Puede incluir la adaptación de las tareas o el ambiente para lograr la máxima independencia y mejorar la calidad de vida”.²

Las Actividades de la Vida Diaria (AVD's) son el pilar fundamental de la funcionalidad de las personas, y por ello es uno de los objetivos primordiales del terapeuta ocupacional. Las AVD's son tareas ocupacionales que las personas realizan de forma habitual para prepararse y desarrollar su propio rol. Implica el desarrollo funcional completo de la persona, de forma que pueda cuidar de sí misma independientemente en todas las facetas de su vida. Estas actividades las podemos dividir en: básicas, instrumentales y avanzadas.³

- **Básicas:** constituyen el nivel más bajo de funcionamiento, son consideradas imprescindibles para vivir, y no pueden ser delegadas a otros.
- **Instrumentales:** son las actividades necesarias para adaptarse al medio ambiente, están orientadas a interactuar con el entorno, son complejas y generalmente opcionales por naturaleza (pueden ser delegadas a otros). Son las actividades relacionadas con la autonomía en el hogar.
- **Avanzadas:** son las actividades consideradas laborales o escolares, el juego, ocio y tiempo libre.

Las AVD's desempeñan un importante papel tanto en los elementos sociales del ser humano, como para conformar la identidad de cada sujeto, ya que constituyen formas de expresión y diferenciación.

El programa de Terapia Ocupacional en AVD's pretende desarrollar, reaprender, mantener, compensar y/o sustituir las capacidades y/o habilidades a un nivel de competencia que le permite lograr la máxima autonomía en las actividades cotidianas.⁴

Estos programas no son estándar, sino que están adaptados a las necesidades de los usuarios que lo realizan. Por lo tanto, cada actividad está desarrollada teniendo en cuenta los déficits que muestra la persona, sus capacidades, habilidades conservadas, y las necesidades e intereses del usuario o demandadas por otros miembros del equipo multidisciplinar.

Dentro de las AVD's, como se ha mencionado, se encuentran tres subcategorías, entre ellas las Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD). Éstas están orientadas hacia el cuidado del propio cuerpo, por lo tanto encontramos las siguientes actividades:

- Baño / ducha.
- Cuidado de la vejiga y de los intestinos.
- Vestido.
- Comer.
- Alimentación.
- Movilidad funcional.
- Cuidado de las ayudas técnicas personales.
- Higiene personal y aseo.
- Actividad sexual.
- Dormir / descanso.
- Higiene del inodoro.⁵

INTRODUCCIÓN

Una de las áreas más necesarias y prioritarias dentro de las ABVD's es la HIGIENE PERSONAL que se define como el "concepto básico del aseo, de la limpieza y del cuidado del cuerpo humano".⁶

Vamos a desarrollar un programa de HIGIENE PERSONAL motivado por las necesidades que hemos contemplado en el centro. Los usuarios que componen la asociación son de una clase social media-baja y la gran mayoría se observa que no realiza la higiene personal con la periodicidad que se debe.

El programa de HIGIENE PERSONAL tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades funcionales de los chicos/as de la Asociación de Discapacitados de Monforte del Cid, entrenando todas las habilidades de la vida personal y proporcionando los medios para adaptarse y participar activamente en su entorno maximizando sus niveles de funcionalidad e independencia, mejorando de esta forma su calidad de vida.

La Asociación de Discapacitados de Monforte del Cid, en la que basamos la intervención, se creó en 2008 por un grupo de madres y padres comprometidos con el desarrollo funcional de las personas con discapacidad de Monforte del Cid y alrededores. Además, contaron con el apoyo y ayuda económica del ayuntamiento. Este proyecto, como ya hemos mencionado se llevó a cabo con la finalidad de cubrir las necesidades de un grupo de personas que demandaban estos servicios en su localidad.

En la actualidad el centro al que acuden diariamente sus usuarios, es un establecimiento cedido y financiado por el ayuntamiento del Monforte del Cid. La asociación presta sus servicios en una antigua guardería que presenta unas instalaciones algo deterioradas por el tiempo. Consta de seis aulas, un baño, un baño adaptado con ducha, un patio interno y unos jardines externos.

A continuación, describiremos de forma más detallada cada una de los recursos que poseen y para que finalidad se utilizan.

- En la sala de actividades multiusos los usuarios realizan fichas de plástica, matemáticas, conocimiento del medio, etc.
- En el despacho no se utiliza para las actividades con los usuarios, la utilizan para reunirse la directiva o recibir a padres.

- En la sala de celebraciones suelen celebrar cumpleaños, y eventos importantes como in de curso. Además de celebraciones esa aula se utiliza para pintura de cuadros para su posterior exposición que se realiza de manera anual.
- En el gimnasio realizan actividades deportivas o baile con voluntarios que acuden a la asociación.

Por lo que se refiere al personal del centro consta de una educadora y un cuidador, que realizan labores de monitores en el centro, organizar actividades, reúnen a los padres, eventos, etc. Además, cuentan con los servicios de los trabajadores funcionarios del ayuntamiento. Una vez por semana acuden la psicóloga y la logopeda municipal a prestar sus servicios.

En cuanto al perfil de los usuarios, es de carácter heterogéneo. Actualmente dan servicio a diecisiete personas, con necesidades similares. Un grupo numeroso de usuarios tienen diagnosticado retraso madurativo en un grado leve o moderado, tres personas tienen como diagnóstico principal síndrome de Down y dos personas parálisis cerebral leve.

La programación del centro sigue semanalmente el mismo esquema: actividades plásticas, calculo y de manera eventual talleres deportivos como golf, baile u otras actividades con colaboración de voluntarios. No existe una figura que imponga autoridad en el comportamiento de los chavales y por esto la relación entre ellos se ve algo deteriorada.

Con la finalidad de conseguir una mayor autonomía en el área de higiene personal basamos nuestra intervención en los servicios propios de Terapia Ocupacional que, en colaboración con la psicología y logopedia, aportan a los individuos destrezas para mejorar su independencia y como consecuencia su calidad de vida.

DISEÑO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN

Nuestra intervención estará centrada, como se ha mencionado, en una de las áreas más básicas y necesarias dentro de las Actividades de la Vida Diaria: LA HIGIENE PERSONAL.

Vamos a establecer a través del perfil de cada usuario una intervención basada en el entrenamiento de los objetivos planteados mediante un programa y seguimiento de Economía de Fichas. Esta técnica permite la modificación conductual basada en los principios del condicionamiento operante. Se utiliza frecuentemente para promover y reforzar las emisiones de determinadas conductas deseables, seleccionadas y operacionalmente definidas al iniciar el programa.⁷

Para el seguimiento de los objetivos que se han planteado, se realizarán murales con el registro de logros de cada uno de los usuarios del centro.

Elegimos la Economía de Fichas porque además de ser una muy buena herramienta para modificar conductas o, en este caso implantar hábitos inexistentes, permite a la vez realizar evaluaciones continuas en las que ese registra de forma semanal todos los avances o retrocesos de todo el programa. Otro de los beneficios directos de esta técnica es el trabajo mediante la motivación, aspecto necesario según el tipo de usuarios y el contexto actual del centro. No escogemos otro tipo de método para trabajar los objetivos puesto que, además de sus beneficios en sí, la economía de fichas es la herramienta que utiliza la psicóloga para trabajar con ellos y ya están habituados a trabajar con este tipo de tratamiento.

OBJETIVOS

El objetivo general de este Programa de Terapia Ocupacional es enseñar a los chicos/as que participan en la Asociación de Discapacitados de Monforte del Cid de las herramientas para el aprendizaje y mantenimiento de las conductas de higiene básicas para así maximizar sus niveles de funcionalidad e independencia, mejorando de esta forma su calidad de vida.

Las conductas objetos de nuestro programa serán:

LAVARSE LA PIEL

- Lavarse y secarse las manos
- Lavarse y secarse la cara

- Graduar la cantidad de agua y jabón
- Regular la temperatura del agua

LAVARSE LOS DIENTES Y LA BOCA

- Cepillarse los dientes
- Controlar la cantidad de pasta dentífrica
- Lavarse los dientes
- Limpiar el cepillo

CUIDARSE EL CABELLO

- Peinarse o cepillarse el pelo
- Arreglarse el pelo

AFEITARSE

- Afeitarse la cara en caso de varones
- Depilarse en caso de mujeres

CUIDARSE LAS UÑAS

- Limpieza de uñas
- Recortar y limar las uñas
- Recortar las uñas de los pies

ASEARSE

- Aplicarse colonias
- Ponerse desodorantes
- Aplicarse lociones hidratantes después de la higiene personal

METODOLOGIA

Planteamos la intervención de la siguiente manera:

- 1) En primer lugar estableceremos los objetivos a trabajar, definiremos los reforzadores inmediatos (fichas) y los reforzadores demorados (recompensas) y a continuación, estableceremos un seguimiento diario y semanal el cual nos servirá como evaluación continua para poder modificar los objetivos si se precisase.
- 2) Después de plantear los objetivos haremos una primera evaluación a todos los usuarios del taller, con la finalidad de conocer los diferentes niveles funcionales entre ellos mediante el Test de Barthel. Con dicho instrumento, de evaluación de las Actividades Básicas de la Vida Diaria, realizaremos un primer sondeo que nos proporcionarán perfiles ocupacionales a nivel general. Además, para completar la evaluación ocupacional pasaremos el registro que nos servirá diariamente para registrar los logros en el taller y así, conocer verdaderamente las necesidades de cada usuario, y conocer por dónde podemos comenzar a trabajar.
- 3) A continuación, procedemos a diseñar el sistema de Economía de Fichas (EF) que reforzará las conductas que deseamos adquirir. Por lo que se refiere a los reforzadores inmediatos, serán pegatinas que expresen bien si el usuario realiza la actividad por sí mismo y sin ayuda física y regular si el usuario realiza la actividad por sí mismo pero con dificultades y ayuda física. Las fichas se pondrán día a día en el tablero de cada usuario y estarán personalizadas por la terapeuta para evitar plagios.⁸
- 4) La recompensa a largo plazo será una salida a final de curso a Terra Mítica si todos los usuarios llegan a 20 fichas positivas en un plazo de 9 meses. Mediante este reforzador además de trabajar la motivación individual y la capacidad de demora, fomentamos también la ayuda y el refuerzo entre los usuarios, ya que todos ellos tienen que alcanzar una meta para poder llevar a cabo la salida a final de curso.

Se realizarán unos tableros, creados por los propios usuarios y que se realizarán dentro del taller de manualidades, Se colocarán en la sala donde se realizan las actividades comunes, reuniones de la

directiva y los padres. Al colocarlo en la sala multiusos todas las personas tanto directiva, padres, compañeros y monitores podrán ir observando la evaluación de todos los usuarios, y de esta manera fomentamos todavía más la motivación del grupo.

En los tableros estarán todas las habilidades a trabajar de manera global sin especificar ítem por ítem. Las conductas serán operatibizables y alcanzables, es decir, estarán estudiadas para que cada usuario en función de su edad, capacidad cognitiva y funcional puedan conseguirlas. Se puntuará de forma individual paso por paso en registros que tendrá exclusivamente la terapeuta a modo de evaluación continua.⁸

Una vez adquirida las habilidades, estas conductas tendrán que ser realizadas en casa integrándola en la vida diaria del usuario, por lo que en ese momento se instalarán los tableros en casa para empezar el segundo proceso: establecer rutinas con las destrezas adquiridas.

El taller de HIGIENE PERSONAL se llevará a cabo todos los días de la semana durante una jornada de media hora. En concreto, las actividades irán enfocadas a trabajar cada objetivo que nos hemos planteado. Todas las actividades serán de carácter obligatorio para todos los usuarios. El método de entrenamiento será con pautas en forma de cartulina y dibujos reflejando cada paso para que cada sub-tarea se trabaje de forma esquemática y sencilla.

Cada semana se hará un recuento de los puntos y las tres personas que más puntos obtengan de todos sus compañeros serán los responsables de los talleres de la semana siguiente. Esta recompensa nos servirá para mantener la motivación de los usuarios a más corto plazo y además, conocemos que los usuarios se encuentran muy motivados para poder desempeñar las tareas relacionadas con responsabilidades. Las funciones de los responsables serán: pasar lista, poner la fecha en la pizarra, encargarse del comportamiento general de sus compañeros y acompañar a los monitores a hacer recados fuera del centro.

El taller se hará por turnos de cuatro personas con el objetivo de personalizar aún más las actividades y así poder llegar a nuestro objetivo más rápido y de forma más eficaz. Durante la realización de los

talleres de AVD's el grupo que se queda en clase realizará actividades relacionadas con las tareas diarias, y en concreto la higiene personal, con los monitores del centro.

Una vez han terminado todos los usuarios de realizar su arreglo diario, se pasarán los datos del registro de la terapeuta a los tableros de la EF, expresando los logros y dificultades de cada usuario.

A continuación describiremos el criterio que se seguirá para premiar a los usuarios diariamente por cada conducta a trabajar.

- **LAVARSE LA PIEL (2 puntos)**
 - Lavarse y secarse las manos → se dará medio punto si exclusivamente se realiza sin ayuda física, aunque si está permitido la ayuda verbal.
 - Lavarse y secarse la cara → se dará medio punto si se realiza sin ayuda física
 - Graduar la cantidad de agua y jabón → por esta actividad se dará medio punto si se realiza sin ayuda
 - Regular la temperatura del agua → se dará medio punto por la realización de esta actividad sin ayuda
- **LAVARSE LOS DIENTES Y LA BOCA (2'5 puntos)**
 - Cepillarse los dientes → se dará un punto por la realización de esta actividad de forma correcta y con buena técnica.
 - Controlar la cantidad de pasta dentífrica → se dará medio punto si se aplica buena cantidad de pasta dentífrica en el cepillo
 - Enjuagarse los dientes → por esta actividad se dará 0,25 puntos si se realiza sin ayuda
 - Limpiar el cepillo → se dará 0,25 puntos por la realización de esta actividad sin ayuda
- **CUIDARSE EL CABELLO (1'5 puntos)**
 - Peinarse o cepillarse el pelo → se dará un punto por cepillarse bien el pelo sin ayuda física.
 - Arreglarse el pelo → se dará medio punto si se arregla el pelo sin ayuda y queda aceptable.

- AFEITARSE / DEPILARSE (3 puntos)
 - Afeitarse la cara solo en caso de varones → se dará un punto por aplicarse de forma correcta la espuma de afeitar y dos puntos si se afeita con la cuchilla
 - Depilarse la cara con pinzas solo en caso de mujeres → se dará un punto si localiza el vello para extraerlo y dos puntos si lo extrae

- CUIDARSE LAS UÑAS (4 puntos)
 - Limpieza de uñas → daremos un punto si se cepilla las uñas bajo del agua y quedan limpias
 - Recortar y limar las uñas → se dará un punto por cortar las uñas de forma correcta y uno por limarlas con ayuda verbal y hasta 3 veces de ayuda física
 - Recortar las uñas de los pies → se darán dos puntos si se realiza sin ayuda y un punto si se realiza con ayuda verbal y hasta tres veces de ayuda física

- ASEARSE (2 puntos)
 - Aplicarse colonias → se dará medio punto si se aplica la colonia alrededor del cuello y una correcta cantidad
 - Ponerse desodorantes → se darán medio punto si se aplica correctamente el desodorante en las axilas y con la cantidad necesaria.
 - Aplicarse lociones hidratantes después de la higiene personal → se dará un punto si se aplica crema corporal por los brazos, manos y cara

Los premios a corto plazo (gomets) se dan en función de la dificultad de cada actividad. La pegatina se entregará al usuario y será el mismo el que la ponga en su tablero. Por otro lado, la terapeuta tendrá en el registro de actividades todos los matices imprescindibles para seguir avanzando. Las sesiones del taller de higiene personal seguirán siempre el mismo esquema semanal. (*Figura 1. Ejemplo semanal de las sesiones en el taller de higiene personal.*)

EVALUACIÓN

Diariamente se podrá ver la evolución de los sujetos mediante los registros de la terapeuta y como resultado las tablas individuales, por lo tanto el tipo de evaluación será continua. Mediante este estilo de registros podemos dar la oportunidad de ir modificando los objetivos si se precisase.

Mientras el usuario lleva a cabo la actividad que se propone, la terapeuta ira recopilando información acerca de cómo se realiza, con más o menos supervisión. Se recopilarán varios ítems en un registro formado por la terapeuta.

Con el objetivo de evaluar diariamente a los usuarios realizamos un registro personalizado y específico de cada actividad a trabajar, en el reflejamos si se ha precisado ayuda, de qué tipo y las veces que se ha necesitado. (*Figura 2. Registro de la terapeuta de habilidades trabajadas en el taller de higiene personal*)

En cuanto al recuento, se realizará de forma semanal, todos los viernes después del taller. Se registrarán todos los logros de cada usuario y los tres mejores serán los encargados de los talleres de la semana siguiente. A nivel individual, se añadirán a la lista los logros personales de cada uno para acumularlos, ya que es requisito superar un número de fichas para la recompensa a final de curso.

CONCLUSIONES

Mediante este programa de entrenamiento de la HIGIENE PERSONAL a través de un sistema de EF pretendemos alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto. Esperamos confirmar el aprendizaje de las AVD mediante esta técnica basada en la motivación y el refuerzo.

Además, consideramos que este programa será muy beneficioso ya que se trabajan muchas más cosas de las que planteamos como objetivos del programa. Entre ellas están: la capacidad de aprendizaje de demora de la recompensa al tener que esperar a recibirlas semanalmente a lo largo de varios meses.

Tendremos en cuenta la implicación de la familia en el taller para fomentar la rutina y los hábitos en las habilidades que se trabajan en el centro. Además, según veamos que avanza el desarrollo de las

sesiones iremos proponiendo incorporar en casa las habilidades que ya se han ido adquiriendo y trabajando en el centro otras algo más complejas.⁹



FIGURAS Y TABLAS

Figura 1. Ejemplo semanal de las sesiones en el taller de higiene personal

| | LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES |
|--------|--------------------------|-----------------------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| 11:30- | -Asearse | Asearse, lavarse | Asearse, | Asearse, lavarse | Asearse, |
| 12:00 | -Lavarse los dientes | los dientes, cuidarse el | lavarse los dientes, | los dientes, cuidarse el | lavarse los dientes, |
| | -Cuidarse el cabello | cabello, cuidado de uñas | cuidarse el cabello, | cabello, afeitarse- | cuidarse el cabello, |
| | -Afeitarse- depilarse | | cuidado de uñas | depilarse | cuidado de uñas |



Figura 2. Registro de la terapeuta de habilidades trabajadas en el taller de higiene personal

| | |
|-----------------------------|--|
| LAVARSE LOS DIENTES | |
| CEPILLAR LOS DIENTES | |
| CONTROL PASTA | |
| ENJUAGARSE DIENTES | |
| LIMPIAR CEPILLO | |
| LAVARSE LA PIEL | |
| LAVAR Y SECAR MANOS | |
| LAVAR Y SECAR CARA | |
| GRADUA AGUA Y JABÓN | |
| REGULA TEMPERATURA | |
| CUIDARSE EL CABELLO | |
| PEINAR | |
| ARREGAR EL PELO | |
| AFEITARSE /DEPILARSE | |
| AFEITAR CARA (CHICO) | |
| DEPILAR CARA (CHICA) | |
| CUIDARSE LAS UÑAS | |
| LIMPIAR UÑAS | |
| RECORTAR MANOS | |
| RECORTAR PIES | |
| ASEARSE | |
| PONER COLONIA | |
| PONER DESODORANTE | |
| PONER CREMA | |

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Elías VC, Sol RM, Jorge CR, Eva FC. Programa de Habilidades Sociales, autonomía personal y autorregulación. Aplicación en alumnos con síndrome De Down. Down España. 2010 [citado 13 febrero 2016]:1-14. Disponible en: http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO23710/habilidades_down.pdf
2. María Luisa M. Definiciones de Terapia Ocupacional. TO'S en formación. [Internet]. 2012 [citado 2 de Marzo 2016]. Disponible en: <http://www.terapeutas-ocupacionales.com/2012/09/definiciones-de-terapia-ocupacional.html>
3. Jorge AA, Ana Isabel CS, Jorge DP, Javier FH, Cristina GC, Elisabeth HH, et al. Terapia Ocupacional en Geriatria y Gerontología: Bases conceptuales y aplicaciones prácticas. [Internet]. Madrid: Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (SEGG); 2010. [citado 3 de abril 2016]. Disponible en http://www.terapia-ocupacional.com/Libros/Libro_Terapia_ocupacional_geriatria_SEGG_2010.pdf
4. Mercedes ZJ, Idoia BA. La terapia ocupacional en la educación riojana. TOG (A Coruña) [Revista de internet]. 2009 [citado 3 de abril 2016]; Vol 6, supl. 4: p 366-381. Disponible en: <http://www.revistatog.com/suple/num4/edu2.pdf>
5. Lilium A. Actividades de la vida diaria – Definición y clasificación. Terapia Ocupacional [Internet]. [citado 2 Marzo 2016]. Disponible en: <http://terapeutas.blogspot.com.es/2011/07/actividades-de-la-vida-diaria.html>
6. Colaboradores de Wikipedia. Higiene. Wikipedia, enciclopedia libre. [Internet] 2016. [citado 27 abril 2016]. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Higiene>
7. Alicia L. Modificación de Conducta: Economía de Fichas o Tabla de Buen Comportamiento. 2013 [20 abr 2016]. Disponible en: <http://www.aliciallanas.com/2013/04/modificacion-de-conducta-economia-de-fichas-o-tabla-de-buen-comportamiento/>
8. David P. Cómo elaborar una economía de fichas eficaz en la educación de tu hijo. El Confidencial. [Internet]. 2014 [citado 4 de mazo 2016]. Disponible en:

http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2014-11-24/como-elaborar-una-economia-de-fichas-eficaz-en-la-educacion-de-tu-hijo_482527/

9. Jorge AA, Ana Isabel CS, Jorge DP, Javier FH, Cristina GC, Elisabeth HH, et al. Terapia Ocupacional en Geriatría y Gerontología: Bases conceptuales y aplicaciones prácticas. [Internet]. Madrid: Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG); 2010. [citado 3 de abril 2016]. Disponible en http://www.terapia-ocupacional.com/Libros/Libro_Terapia_ocupacional_geriatria_SEGG_2010.pdf
10. Franklin S, Johanna PH, Sebastián Buitrago L B. Programa de economía de fichas en el hogar. [Internet] Vol.5. 2ª Edición. Bogotá; 2009. pp. 373-390. [citado 20 abril 2016]. Disponible en: http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_9/vol.5no.2/articulo_12.pdf

